



CIRCULAR No. 012-2019

COMURES INFORMA A SEÑORES ALCALDES, ALCALDESAS, MIEMBROS DE CONCEJOS MUNICIPALES Y EMPLEADOS DE LAS COMUNAS SOBRE ENTREGA FODES DICIEMBRE 2018 COMO RESULTADO GESTIONES REALIZADAS POR GREMIAL

MINISTERIO DE HACIENDA CONFIRMA FECHA TRANSFERENCIA A ISDEM FODES DICIEMBRE DE 2018

Como resultado de las múltiples gestiones realizadas de manera reiterada por COMURES, para agilizar la entrega de los recursos FODES, y dando seguimiento a lo comunicado en Circular 007-2019, se hace de su conocimiento que este día 23/01/2019, en redes sociales oficiales, el Ministerio de Hacienda (MH), **confirmó como lo había comunicado previamente en correspondencia a esta Gremial el 18/01/2019, que ya hizo efectivo el pago de este Fondo a las 262 municipalidades, correspondiente a Diciembre de 2018, por un monto de \$21,439,419.09.**

Por su parte el ISDEM ha informado que trabajaran para que sean entregados en el menor tiempo posible a las municipalidades, tomándose el tiempo estrictamente necesario para realizar las operaciones del caso, mediante nota con Ref. ISDEM-PRES.LB.0.EXT.2019, recibida en la Corporación ayer 22/01/2019, en respuesta a solicitud de COMURES al Consejo Directivo de ese Instituto, con Ref. P/DE/N001-2019 del 07/01/2019, en la que se les dio a conocer sobre la correspondencia del Ministerio de Hacienda, a la que se hace mención en el primer párrafo de esta Circular, y se les pedía confirmaran la fecha exacta de cuando fueran recibidos estos fondos del MH; así como, agilizar el desembolso de los mismos a las municipalidades, considerando que la Asamblea Legislativa autorizó a los municipios el 28/11/2018, utilizar la totalidad del 25% de la cuota correspondiente a Noviembre y Diciembre del año pasado, para gastos de funcionamiento. **Anexo notas y comunicado MH.**

En ese sentido, se les sugiere mantenerse pendientes del desembolso por parte del ISDEM, que se esperaría sea entre viernes 25 o sábado 26 de enero de este año, agradeciendo siempre su apoyo en este tipo de gestiones llevadas a cabo por el Gremio.

Atentamente,

Carlos Roberto Pinto Guardado
Director Ejecutivo

San Salvador, 23 de enero de 2019